## **DEPORTES**

## Passarella, procesado por estafa durante su gestión en River

El Ciudadano  $\cdot$  7 de septiembre de 2016





Daniel Passarella fue procesado por la Justicia como sospechoso de estafa durante su gestión como presidente de River. El Kaiser deberá probar que su participación en la reventa de entradas es infundada, o afrontar las consecuencias de las pruebas que existen en su contra.

En 2013, el fiscal José María Campagnoli había pedido el allanamiento de las oficinas del estadio Monumental y del domicilio de Passarella, y su vice, Diego Turnes, a raíz de una denuncia que los acusaba del delito de estafa a los socios en el marco del negocio de la reventa de entradas.

Todo surgió por una denuncia de un socio -con abono- que cuando llegó a la platea se encontró con una persona que había ocupado su asiento. Fue en el partido ante Almirante Brown, el día que River consiguió el ascenso a la Primera tras jugar durante una temporada en la B Nacional.

Además, están involucrados en la investigación Gustavo Poggi (ex responsable del área de socios), Eduardo Rabufetti (ex vocal de la CD), Andrés Montinero (gerente de la empresa Top Show), los oficiales de la Policía Federal Alejandro Rivaud y

Alejandro Hayet; y los integrantes de la barra brava Martín Araujo, Guillermo

Godoy, Matías Goñi y José Uequín.

En febrero de 2015, el juez de instrucción Fernando Caunedo había citado a

declarar a Passarella y al resto de los involucrados, al mismo tiempo en que

trascendieron escuchas telefónicas que daban cuenta de la existencia del delito y

que complicaron al Kaiser.

En caso de encontrarse culpables a los involucrados podría caberles la pena

prevista en el artículo 173 inciso 7 del Código Penal, que establece de un mes a seis

años de prisión.

Fuente: El Ciudadano